

Jueves 12 de septiembre de 2019

## Instalan baños de género neutro en UdeG



La elección del baño para una persona que pasa por una transición y que no quiere elegir un género puede ser uno de los problemas a los que se enfrenta en la escuela. Foto: Carlos Ibarra

Katia Diéguez

**Guadalajara, México (12 septiembre 2019).-**

La denuncia de Dylan, un estudiante transgénero de la Preparatoria 6 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resultó en la instalación de dos baños de género neutro, para combatir la discriminación.

El joven de 16 años denunció que, en clase de educación física, el profesor se negó a reconocerlo como chico, y le pidió que pateara el balón en el turno de las mujeres.

Tras la discriminación y la impotencia, el joven exigió una acción en la escuela para generar conciencia, y garantizar la inclusión.

"Yo me sentí demasiado humillado, y fue que decidí poner una queja. Somos la comunidad más invisibilizada, y hay muchos problemas", refutó.

La elección del baño para una persona que pasa por una transición y que no quiere elegir un género puede ser uno de los problemas a los que se enfrenta en la escuela.

Por ello, tanto la dirección del plantel, como la Defensoría de los Derechos Universitarios, inauguraron esta mañana dos baños que pueden ser utilizados por hombres y mujeres, y que se suman a los que ya existían separados por género.

"(Estos baños) permiten evitar la discriminación, lo más importante es atender de manera puntual estas violaciones que haya a los derechos universitarios", explicó Dante Haro, defensor de los derechos universitarios.

Este es el primer baño de género neutro que se instala en algún plantel de la UdeG, tanto en bachillerato como en centros universitarios; pero continuarán con acciones de inclusión, y mañana instalan otros más en Chapala.

La Defensoría inició sus labores a finales del 2018, pero desde inicios de este año, hasta la fecha han recibido 250 quejas por violaciones a derechos humanos de las cuales, 124 son por acoso u hostigamiento sexual.

De las seis recomendaciones que han emitido, van ocho integrantes de la Universidad, como administrativos, profesores y estudiantes que fueron separados de sus cargos.